

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha Cartago, Agosto de 2020

Señor (a)

Jhon Jairo Alzate Ramírez

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **1407791/2020**

Coordinador Académico (E)

Administración Educativa

Cartago

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de
Agosto del año 2020

Referencia: No **1407791** del año 2020

Germán Ignacio Valencia Castro, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.285.623 de Manizales, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Tecnologías Agroindustriales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y Forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$35.248.395) COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de marzo por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS MCTE (\$3.663.812) b) Ocho (8) pagos mensuales, iguales, de abril a noviembre por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MCTE (\$3.790.150) cada uno, que serán pagados por cada fracción de mes calendario que se cumpla el tope global de horas establecidos en 160 para la contratación por periodo fijo conforme a PA 2020; o el equivalente en fracción de días o de horas con reporte en relación al valor del periodo fijo dividido en número de 30 días y multiplicado por el número de días con reporte no superior a diez (10) horas por día. c) Un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MCTE (\$1.263.383) Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No.

72800025134, como aparece en la certificación bancaria de la entidad financiera BANCOLOMBIA S.A., cuyo titular es el (la) Contratista; **PARÁGRAFO PRIMERO:** El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. **PARÁGRAFO TERCERO:** Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe presentar la certificación expedida por el supervisor del contrato de cumplimiento y la certificación de pago de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como el informe de ejecución, la planilla de pago y los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el día nueve (10) de diciembre de 2020.

OBJETO:

Objeto: Prestación temporal de servicios profesionales como Instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o empleabilidad rural, en el marco de los lineamientos del Programa SENA EMPRENDE RURAL SER en 2020 por Centro de Tecnologías Agroindustriales.

CLÁUSULA CUARTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Planear, ejecutar, realizar seguimiento y evaluar las acciones de formación para el emprendimiento rural o la empleabilidad en ocupaciones rurales de acuerdo al procedimiento y actividades establecidas para el programa SER en el Sistema Integrado de gestión de Calidad del SENA.	<p>Durante este mes se desarrollaron clases por los medios tecnológicos que más se adecuaron a los estudiantes (correos electrónicos, whatsapp y clases por medio de la radio) en las fichas 2081313 Emprendedor en producción de cultivos transitorios bajo invernadero en el corregimiento de villanueva del municipio de EL Aguila , ficha 2081298 Emprendedor en producción de cultivos transitorios en el municipio de Cartago, ficha 2081289 Emprendedor en producción de cultivos transitorios en la vereda San Felipe del Municipio de Alcala. Emprendedor en producción de plantas medicinales, aromáticas y condimentarias fichas 2140477 en la vereda san Felipe del Municipio de Alcala y 2160796 del a fundación dejando huella del municipio de Cartago.</p> <p>Cumpliendo horas registradas en la plataforma Sofía.</p> <p>Total horas :160</p> <p>Total Directas: 160</p>	<p>Pantallazos de participación en la emisora y de los whatsapp con mis estudiantes, todo se encuentra en la carpeta evidencias.</p> <p>Se desarrollo material pedagógico para las formaciones Emprendedor en producción de cultivos transitorios bajo cubierta ficha 2081313 y Emprendedor en producción de cultivos transitorios fichas 2081289 y 2081298. Se desarrollo proyecto formativo, guía de aprendizaje I y material pedagógico para las formaciones emprendedor en producción de plantas medicinales, aromáticas y condimentarias de las fichas 2140477 y 2160796 las evidencias se encuentran en la carpeta de ejecución de la formación.</p> <p>Radio versalles 90.3 fm</p> <p>Radio viva 106.6 fm</p> <p>www.radioviva.org</p> <p>www.johanstereo.com</p> <p>https://www.facebook.com/senaemprenderuraltcartago/</p>

2.	Realizar alistamiento de la formación, apoyando los procesos de planeación de la oferta, conformación de los grupos de formación y desarrollo curricular, de acuerdo a los procedimientos establecidos en el sistema integrado de gestión y autocontrol-SIGA.	Se realizaron visitas a los Municipios de Cartago, El Aguila, Alcala para inscribir aprendices a las formaciones a realizar durante 2020. Apoyo en los procesos de selección de aprendices, registro en Sena Sofia, elaboración de proyectos formativos, solicitud de fichas.	Esta actividad se realizó antes de la contingencia, las evidencias se encuentran en la carpeta de ejecución de la formación
3.	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos por dirección de formación profesional integral.	Elaborar cada uno de los insumos requeridos para la ejecución de la formación: Matriz de interpretación, proyecto, planeación pedagógica, guía de aprendizaje e instrumentos de evaluación de la fase de Alistamiento.	Se realizaron guías de aprendizaje fase III de las fichas 2081298, 2081289, 2081313. Esto se encuentra en la carpeta evidencias. Y en la carpeta ejecución de la formación. Se realizó proyecto de las fichas 2140477 y 2160796 emprendedor en producción de plantas medicinales, aromáticas y condimentarias el cual ya está publicado, además se realizó guía de aprendizaje fase I y material pedagógico. las evidencias se encuentran en la carpeta de ejecución de la formación.
4.	Formular y orientar los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	Formulación de proyecto formativo. Programa Emprendedor en producción de plantas medicinales, aromáticas y condimentarias. El proyecto ya fue publicado.	Se encuentra en la carpeta evidencias.
5.	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los	Ejecución de proyectos matriz de interpretación planeación pedagógica de los programas	Se realizaron guías de aprendizaje fase III de las fichas 2081298, 2081289,

	diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa SER de su centro de formación o quien cumpla sus funciones.	de formación. Emprendedor en producción de cultivos transitorios, y Emprendedor en producción de cultivos transitorios bajo invernadero.	2081313. Lo encuentra en la carpeta evidencias y en la carpeta de ejecución de la formación. Se realizó proyecto de las ficha 2140477 y 2160796 emprendedor en producción de plantas medicinales, aromáticas y condimentarias el cual ya está aprobado y publicado, la matriz de interpretación ya se hizo, la planeación pedagógica y demás instrumentos estna en proceso de realizar porque solo hasta el día de hoy fue publicado el proyecto.
6.	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo a las orientaciones del apoyo misional de centro SER.	Durante este mes no ha realizado este tipo de articulación con SENNOVA, AGROSENA, SIGN.	Durante este mes no se realiza esta actividad
7.	Entregar al profesional de apoyo misional de centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo SOFIA PLUS, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.	Durante este mes aun no se realiza la creación de unidades productivas, estamos en la fase de alistamiento de los proyectos productivos.	Durante este mes no se realiza esta actividad
8.	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así	Durante este mes no se realiza esta actividad, estamos en la fase I de alistamiento en todos los proyectos de formación.	Durante este mes no se realiza esta actividad

	como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.		
9.	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Durante el presente mes se realiza la solicitud de fichas, la inscripción de aprendices a programas de formación, la asistencia a matrícula y el inicio de la formación de las fichas que cumplan los requisitos del programa SER. Se informa de todas las actividades mediante, correo electrónico y documentos aprobados para esta actividad.	Ya se realizó y se encuentra en la carpeta de ejecución de la formación
10.	Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.	Durante este mes no se realiza esta actividad.	Durante este mes no se realiza esta actividad.
11.	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.	Por la contingencia actual esta actividad durante este mes no se han realizado este tipo de eventos, se realiza la selección de aprendices a participar durante el presente año en las formaciones concertadas.	Durante este mes no se realiza esta actividad.
12.	Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor el modelo de negocios CANVAS de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.	Durante este mes se realiza el diagnóstico de la Unidad productiva y sus participantes, aun no realizamos el CANVAS.	Durante este mes no se realiza esta actividad.

13.	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el profesional de apoyo misional de centro SER y/o por la coordinación del programa SER de la dirección general, para su implementación en las acciones del mismo.	Se asiste a todas las videoconferencias convocadas por la líder del programa SER, por el pedagogo Alejandro y por el sena regional, programa SER 2020.	Todo se encuentra en la carpeta de evidencias en capturas de pantalla.
14.	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales.	Durante este mes no se realiza esta actividad, durante el desarrollo de la formación se realizara la respectiva identificación y sistematización.	Durante este mes no se realiza esta actividad, debido a la contingencia actual
15.	Consolidar la creación de las unidades productivas rurales sostenibles establecidas en la meta del centro de formación cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo.	Durante este mes no se realiza esta actividad, debido a la contingencia actual	Durante este mes no se realiza esta actividad, debido a la contingencia por el virus.
16.	Coadyuvar en la consecución de los resultados esperados de los equipos de trabajo interdisciplinarios que el Centro acuerde para gestionar los proyectos formativos.	Este mes no se pudo realizar actividades como esta debido a la contingencia por el coronavirus.	Durante este mes no se realizo dicha actividad debido a la contingencia.
17.	Participar en los procesos de investigación del programa SENNOVA, garantizando el cumplimiento de los procedimientos dispuestos para el mismo, incluyendo las reservas de producción intelectual de la participación de semilleros y grupos de investigación o los derivados de la formación o investigación.	Durante este mes no se ha participado en los procesos de investigación de SENNOVA. Debido a la contingencia por el coronavirus.	Durante este mes no se ha realizado esta actividad. Debido a la pandemia por el coronavirus
18.	Promover el empleo y el emprendimiento en los aprendices en cumplimiento de los objetivos institucionales.	Mediante la formación profesional integral, promovemos el espíritu empresarial en los aprendices.	Debido a la contingencia esta actividad se realiza en la radio y por medio de whatsapp
19.	Participar de forma asertiva y cumplida en las capacitaciones en los horarios	Se participa en las actividades de capacitación programadas por el Centro.	Se encuentra en la carpeta de evidencias en el documento capturas de pantalla.

	que el Centro programe para el mejoramiento de los diferentes procesos que intervienen en la formación.		
20.	Presentar informe en el momento en que se cumplan las actividades del contrato, esto incluye la periodicidad que puede ser mensual en lo que corresponde a la plataforma académica, trimestral para ejecución de acciones del SIGA, Semestral o Anual.	Se realiza la presentación de los informes solicitados por el apoyo misional del programa SER, el supervisor de contrato y las plataformas que se manejan tales como SENA SOFIA PLUS, SECOP II, SI CONTRATISTA.	Esto se encuentra en la carpeta de evidencias.
21.	Apoyar el proceso de retención de aprendices en todas las modalidades, logrando la certificación conforme a los indicadores propuestos.	Se realiza selección de aprendices que cumplan con el perfil, Matriculas e inicio de formación.	Esta actividad ya se realizó y las evidencias se encuentran en la carpeta de ejecución de la formación

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que lo soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el número **4345684482** de la planilla SOI, correspondiente al pago del mes de JULIO Decreto. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma

GERMÁN IGNACIO VALENCIA CASTRO

Contratista

C.C. No. 10.285. 623 de Manizales

Recibí a satisfacción:

Firma

Jhon Jairo Alzate Ramírez

Supervisor Contrato 1407791 de 2020

Coordinador Académico (E)